



REFLEXIONES SOBRE LA CONTABILIDAD AMBIENTAL EN MÉXICO

BALANCES FÍSICOS DE LOS RECURSOS NATURALES 1997-2002

Recursos ¹	Unidades de medida	1997	2002	TMCA ²
Forestal (bosques)	Millones de m ³ de madera en rollo	2,377	2,275	(0.87)
Petróleo (reservas totales)	Millones de barriles	56,505	50,032	(2.40)
Agua (disponibilidad)	Millones de m ³	(5,949)	(6,642)	(2.23)
Contaminación del aire por emisiones primarias	Miles de toneladas	40,155	53,924	6.07
Contaminación del suelo por residuos sólidos municipales	Miles de toneladas	31,512	35,820	2.60
Contaminación del agua (descargas de agua residual)	Millones de m ³	19,215	21,608	2.37
Erosión de suelos (pérdida de nutrientes)	Miles de toneladas	637,098	768,730	3.83

¹ Los recursos forestales, el petróleo y el agua fueron calculados determinando el balance de cierre = balance apertura +/- cambios; las contaminaciones de aire, suelo y agua, por medio de flujo de emisiones contaminantes; y la erosión de suelo, por medio de flujo.

² Tasa media de crecimiento anual.

Fuente: INEGI (2004).

Los balances físicos de recursos naturales en el cálculo del PINE exponen un incremento en la erosión de suelos y en la contaminación de aire, agua y suelo, mientras que hay una disminución en recursos forestales, petróleo y agua subterránea, lo cual muestra la degradación y el agotamiento de recursos en México.



A pesar de que sólo se integran ciertos recursos en el análisis, el impacto negativo de la actividad económica sobre los recursos naturales es contundente y muestra un deterioro mayor a 10% del PIB anual. Esto significa que **México no solamente no mantiene su 'salud ambiental', sino que ya requeriría de 10% anual de la actividad económica para reponer los daños.**

Considerando que muchos de estos daños son irreversibles, sea porque corresponden a extracción de recursos no renovables, como el caso del petróleo, sea porque ilustran sobre un grado de deterioro que hace inviable su fácil recuperación, como es el caso de la erosión en grados graves y muy graves, puede afirmarse que gran parte del daño ambiental es también irreversible.